

que concisen las valientes pa- que condenó las enseñan- y materialistas que se dan gios oficiales y que difunde sectaria.

conducta del Prelado, que que le ha merecido de la liberal, está perfectamen- rdo con lo preceptuado lero en las reglas 3.ª y 5.ª oral que examinamos, que dicen así:

la obediencia que se debe á ad temporal, en nada se umplimiento del imperioso tiene el sacerdote católico r y de predicar, instando o con la doctrina de San tra todo error y procedi- se sean contrarios á las le- ns y de su Iglesia, bien sea n de personas particulares duos investidos de carácter

la influencia que el sacer- e ejercer en cumplimiento eres de su ministerio para el error y el egoismo, y la ia de los preceptos divinos icos, se consideran como on en la política, el sacer- ico puede y debe ejercer tal on.

e ve, el señor Arzobispo ce ninguna innovacion res- u conducta que la genera- clero celoso ha observado rga época de persecucion; ninguna concesion al libera- ante; dice lo mismo que ecopado granadino ha di- que se dieron aquí los pri- retos contra la Iglesia; y abras contienen alguna cen- sin duda contra aquellos

s que, bien avenidos con las des de la vida, han dejado contradiccion, por no inter- la política, los ataques y nes de que ha sido víctima e Dios, cuya guarda está ada á ellos de preferencia. rso de la herejía liberal de on el manto de la política ar á traicion sus golpes so- esia, está ya gastado, y ni los fieles se dejan sorpren-

chuiremos sin citar la regla pastoral, que juzgamos de cacion:

stando los fieles obligados cia á cumplir con todos los el ciudadano, y siendo uno l amor á la patria, se sigue rdo no sólo tiene el de- o la obligacion de excitar y r á los fieles para que cum- tales deberes, en todo aque- teresa á la buena marcha y e la sociedad."

cepto fija claramente la del clero con respecto al asunto de las elecciones po- n lo cual participa el señor del modo de sentir de los

os fines en cumplimiento de ese deber.

"Estamos igualmente consagrados á los intereses de la Iglesia y á los intereses de la patria; no descuidamos nuestros deberes de pastores ni nuestros deberes de ciudadanos." Así se expresaban en ocasión solemne los obispos reunidos en Roma el 8 de junio de 1862.

Y apoyado en estas palabras, un ilustre prelado, que goza de especial predileccion de Su Santidad, al recomendar á sus fieles el cumplimiento de sus deberes como ciudadanos, les decia al finalizar el pasado año de 73:

"Sobre todo en el momento de las crisis sociales, cuando las doctrinas subversivas de toda religion y de toda moral encuentran apóstoles que las propaguen, cómplices ó indiferentes que permitan ó faciliten su progreso, deber de conciencia es para todos los fieles resistir por todos los medios que les ofrecen las leyes de su pais, á la invasion del mal; y seria en ellos una gran falta el no ejercer, por pereza ó por indiferencia, el derecho que el sufragio les da, para escoger hombres que los representen, que sean en todo caso defensores de sus intereses más sagrados."

Permitanos el señor Arzobispo que le presentemos nuestras felicitaciones por el tino que ha manifestado al tratar las delicadas cuestiones de que tan de ligero hemos hablado.

Ahora, para que sus palabras sean de vida para esta grey, no se necesita sino que el clero las comprenda y las aplique rectamente, como no dudamos que lo hará.

LA EXHIBICION GUTIERREZ.

Está anunciada para cerrarse hoy la exposicion de pinturas del señor Gutierrez. En el interes del público nos permitiriamos nosotros indicar que si ha de dejar el local que ocupa se la trasladase á otro, pues no dudamos que á pesar de ser tan reducido el número de nuestras amateurs, con quince dias más no quedaria un cuadro sin sortearse. Mucho ha sido el entusiasmo que esa magífica galería ha producido en sus espectadores, entusiasmo cada vez mayor porque el estilo del señor Gutierrez sorprende y choca á primera vista al no entendido, pero va elevándolo ó educándolo poco á poco, si no de repente, en su apreciacion, como sucede con la música alemana, por su misma sabiduría y verdad. Como en pintura naturalmente abunda más lo malo que lo bueno, el ojo del vulgo se familiariza con lo primero, y cuando no halla en un cuadro un estilo bruñido, colores vivísimos y nimiedad de ejecucion en los pormenores, juzga malo el lienzo, desechando precisamente lo que constituye la verdad, vaciada en un mecanismo franco, suelto, y que á los ojos del filósofo y del positivo conocedor exhibe en cada pincelada (aunque aparentemente soltada al descuido) un pensamiento lúcido, una intencion magistral, y la alianza del arte con el genio. A la mezquina percepcion de un ojo no educado se esconden mil misterios y mil razones que al diestro no pueden ocultarse. Por esta causa las obras de Velasquez y de otros inmortales no agradan á primera vista al que la tiene viciada, desnaturalizada, con los mamarrachos que en todas partes abundan; y si esto sucede en Italia y en España, qué será entre nosotros, donde raro cuadro de mérito no ha sido regalado ó destruido por sus mismos dueños, y en donde con la sentencia de que un lienzo es de pincel ordinario

cia y el efecto de su composicion y ejecucion está á la altura (segun dicen algunos pintores y buenos jueces) de lo mejor de su clase que se exhibe en Europa. Nosotros no podemos concebir cosa mejor, porque la ilusion que produce es la de la mas clara y atractiva realidad. Si el señor Gutierrez quisiese rifarlo (dado que no tenga dueño) no tiene más que hacer que avisarlo.

Las aquarellas, que al novicio parecerán obra sencillísima, son objeto de altos encomios de los conocedores, por su dibujo, limpieza, vigor, y en fin, por su perfeccion. Dicese que es un género difícil.

Esta exposicion ha sido útil hasta para enseñarnos á exhibir cuadros, y nos complacemos en felicitar al nobilísimo artista por la eleccion, aseo y buen arreglo del local y por el éxito, que excede á lo que podriamos esperar de nuestro atraso en todo lo relacionado con artes, de que damos tantas escandalosas pruebas á los ojos del extranjero culto que nos visita.

CONCEPTOS

DEL SEÑOR DON JOSÉ MARÍA SAMPER, REPRESENTANTES Á LOS ESTUDIOS POR DE TRACY Y BENTHAM. (Diario de Cundinamarca del 12 de Mayo).

El dia que se escriba la historia crítica de nuestra vida parlamentaria, el historiador no podrá ménos de reir de las nimiedades humanas, al dar cuenta de las solemnes y acaloradas discusiones que han ocurrido en nuestras cámaras, cuando los legisladores han querido resolver unas cuestiones de filosofía escolástica para dar leyes designando textos de enseñanza, haciendo de esta designacion un asunto de partido y una gran cuestion de Estado. Como quiera que sea, la cuestion existe, y es curioso notar que, mientras que en ningun otro pais del mundo se hace ya caso de Tracy ni de Bentham, ni de sus impugnadores, en Colombia estamos disputando acerca de sus doctrinas, cual si se tratara de un asunto de vida y muerte.

Tan convencidos estamos de lo estéril de la disputa, que estariamos dispuestos á sostener conclusiones ante un jurado científico para demostrar que las doctrinas de Tracy y Bentham (prescindiendo totalmente del aspecto antirreligioso que se les da) son las ménos adecuadas para formar hombres de entendimiento libre y verdaderos republicanos, pues son en parte profundamente falsas y retrógradas, y en parte están atrasadísimas respecto de los progresos que han hecho la filosofía y la ciencia de la legislacion; sin que por eso dejemos de apreciar el relevante mérito de las enseñanzas del jurisconsulto inglés en lo tocante á pruebas judiciales, sofismas políticos, táctica parlamentaria y otros ramos, así como en varias materias relacionadas con la legislacion y la deontología.

REVISTA DE TEATRO

EXPOSICION DE PINTURAS.

Después de anunciada la ópera de Bellini *Julietta y Romeo*, para el domingo pasado, en la que debía desempeñar la parte de Romeo la señora Marina B. de Thiolier, esta señora, por un disgusto con los empresarios se separó de la Compañía, y en vez de la ópera anunciada se representó la de Verdi titulada *Atila*, ó sea el Azote de Dios (como dicen los arvos).

La noche oscurísima y lluviosa no impidió el que la concurrencia fuera lucida. Conforme lo dijimos en la primera ocasion que hablamos de esta particion, el argumento del libreto es el más adecuado al género de composicion de Verdi, que es magnífico en los aires de bravura y en las escenas de terror, así como creemos que pocas veces es delicado y tierno como en *Traviata*. El público, como era natural, quedó más contento de la música de esta ópera en esta vez, porque us de las óperas que ménos repeticiones ha tenido. En cuanto á nosotros, siempre nos ha parecido una de las mas grandiosas partituras del maestro Verdi, y todavia la oiremos con gusto si la repiten. La ejecucion no fué completamente satisfactoria: el coro de voces de niños del tercer acto, lo cantaron no muy bien, hombres de pelo en barba, y el cuarteto semi-orfónico del mismo acto no fué ejecutado con la rigurosa correccion que requiere. Por lo demás de la ópera, su desempeño fué excelente.

A beneficio del señor Dario Achardi, director de la orquesta, se habia anunciado para la noche del jueves la representacion de Yone debiendo desempeñar la parte de la protagonista la señora

Año III, trim. II
El Tradicionalista. Bogotá.
secc. el tradicionalista B.N.C. sala prensa 1.
No 326, juzg. 1.429, mayo 19/1.874
175/